



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE

CLAUSULAS PARTICULARES

1°. OBJETO.

El Hospital Regional Rio Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia llama a LICITACIÓN PRIVADA N°15/2024 para la adquisición de suturas e insumos varios para quirófano y anestesia, solicitados por el servicio de Farmacia del Hospital Regional Rio Grande.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Hospital Regional Rio Grande - Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente MS-E-81282-2024.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada.

5°. RUBRO.

Insumos.

6°. COSTO DEL PLIEGO.

Sin Valor

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN.

Según Formulario de Cotización. SE REQUIERE VENCIMIENTO FARMACO MAYOR A 6 MESES.

8°. PLAZO DE ENTREGA.

PARCIAL: 1° entrega inmediata, seguido con una entrega mensual hasta completar los 90 días, una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra;

El inicio de la provisión deberá encontrarse disponible una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra.

9°. FECHA Y HORA DE APERTURA: 21/10/2024 – 12:00HS.

LUGAR: División Compras Hospital Regional Río Grande.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA.

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna, en la oficina de Division Compras del Hospital Regional Rio Grande, cita en la Calle AMEGHINO N° 709 – Rio Grande – Tierra del Fuego – C.P. 9420.

El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: “PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - MINISTERIO DE SALUD - LICITACIÓN PRIVADA N°15/2024 RAF 577 - FECHA DE APERTURA 21/10/2024 - HORA 12:00 Hs.”

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

11°. LUGAR DE ENTREGA.

Deposito Central del Hospital Regional Rio Grande – Ameghino N° 709 – Rio Grande – TDF – C.P. 9420.

12°. Los oferentes podrán realizar consultas a la dirección de correo electrónico: compras.hrrg@tierradelfuego.gob.ar

13°. SITIO WEB: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

14°. PLAZO PARA LAS CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

Según Artículo 12° de las Condiciones Generales.

15°. PLAZO DE ANTELACIÓN ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO EN PARTICULAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA.

Según lo establecido en la Resolución O.P.C. N° 58/21 ART. II.

16°. El proveedor adjudicatario podrá solicitar prorroga del termino contractual de entrega antes del vencimiento de la fecha establecida en la orden de compras. De este derecho podrá hacer uso en solo dos (2) oportunidades.

17°. MONEDA DE COTIZACIÓN.

Nacional (PESOS Argentinos)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE

18°. PRESENTACION DE LA OFERTA.

Se recibirán ofertas parciales.

19°. En cuanto a MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS o los oferentes que cumplan con los criterios de sustentabilidad, podrá presentar oferta por parte del renglón, sin establecer porcentaje (%) mínimo permitido para cotizar.

20°. MUESTRA.

No se requiere.

21°. NO SERÁ APLICABLE EL PROCEDIMIENTO DE REDETERMINACION DE PRECIOS.

FIRMA DEL PROPONENTE

DOMICILIO

TELEFONO

GOMEZ
Yanina
Fabiana

Firmado digitalmente
por GOMEZ Yanina
Fabiana
Nombre de
reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL:
27301873498, c=AR,
cn=GOMEZ Yanina
Fabiana
Fecha: 2024.10.09
07:52:15 -03'00'